

Impuesto a bebidas azucaradas tiene gran impacto en Berkeley y se refuerza como política para enfrentar obesidad y diabetes

- *Reporte sobre el impacto del impuesto en bebidas azucaradas en Berkeley, California demuestra una baja en el consumo de bebidas azucaradas en un 21% y un aumento en el consumo de agua embotellada y de grifo en un 63%*
- *Las comunidades de menores ingresos sufren las peores consecuencias de la obesidad y la diabetes, la baja en el consumo de estas bebidas es muy alentador, dice autor del estudio.*

El primer reporte sobre el impacto del impuesto a las bebidas azucaradas en la ciudad de Berkeley, California, muestra una caída en el consumo de estas bebidas de 21% y un aumento del 63% en el consumo de agua embotellada y del grifo. El reporte contrasta esta reducción con el incremento en el consumo de estas bebidas de 4% en el mismo periodo en las ciudades vecinas de San Francisco y Oakland y menciona que solamente se registró un 2% de compras de estas bebidas por parte de residentes de Berkeley fuera de la jurisdicción de la ciudad.

El estudio publicado en la prestigiosa revista científica *American Journal of Public Health* fue elaborado por investigadores de la Escuela de Salud Pública y el Departamento de Epidemiología y Bioestadística de la Universidad de California para evaluar el impuesto de un centavo de dólar por onza que se aplica a las bebidas que contienen azúcar añadida, como los refrescos, las bebidas energéticas, deportivas, té y otras más que contienen este ingrediente agregado.

El éxito logrado en México con el impuesto a las bebidas azucaradas, al haber reducido el consumo de estas bebidas en 6% en la población en general y de 9% en las familias de menores ingresos en 2014 y la reducción de un 8% en el consumo en la población en general en 2015, es reforzado por una pequeña ciudad de California, Berkeley, que ha logrado una disminución mayor con un impuesto más alto y una campaña pública más intensa entre sus habitantes.

“Esperamos una fuerte reacción de la industria refresquera para negar los beneficios de esta medida como lo ha hecho en México, con estudios pagados a modo y con campañas de descrédito en varios medios de comunicación a través de sus agencias de relaciones públicas. Sin embargo, la evidencia no se puede ocultar y se refuerza: el éxito en Berkeley para establecer esta medida fiscal como una exitosa política de salud pública, logrando reducir el consumo de estas bebidas que representan el mayor consumo de azúcares añadidos tanto en la dieta de los mexicanos como entre las minorías hispanas y afroamericanas del sur de los Estados Unidos, confirma esta medida fiscal como un modelo a seguir”, señaló Alejandro Calvillo, Director de El Poder del Consumidor.

Kristine Madsen, profesora asociada de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de California y una de las autoras del estudio, declaró: “Las comunidades de menores ingresos



alianza por la salud alimentaria

sufren las peores consecuencias de la obesidad y la diabetes, la baja en el consumo de estas bebidas es muy alentador”.

Por su parte, Fiorella Espinosa, coordinadora de investigación en salud alimentaria de El Poder del Consumidor, comentó: “Esta es una excelente doble-noticia, especialmente, para la población hispana y afroamericana en la ciudad de Berkeley, haber reducido su consumo de bebidas azucaradas de manera tan significativa, y que los recursos se destinen a la salud de los niños de la ciudad. En México ya vimos una reducción importante entre las familias más pobres, se requiere, ahora, que los recursos se etiqueten para la prevención y atención en salud”.

En el caso de México, el único estudio publicado en una revista científica, libre de conflicto de interés, indica que la reducción promedio de consumo de bebidas azucaradas en 2014 en las familias más pobres fue de 9% y que en diciembre de ese año llegó a 17%.

En los Estados Unidos, Berkeley es la primera ciudad en establecer un impuesto a las bebidas azucaradas con el fin de reducir su consumo. La ciudad de Filadelfia, una de las ciudades más grandes de los Estados Unidos, acaba de aprobar un impuesto a estas bebidas con el fin de recaudar recursos para apoyar programas dirigidos a la educación de los preescolares y el desarrollo y mantenimiento de parques y bibliotecas públicas. El Reino Unido ya anunció un impuesto de este tipo y Canadá, Sudáfrica, Colombia, India y otras naciones se encuentran discutiendo esta medida.

En Berkeley, se pretende que el impuesto se dirija a apoyar programas municipales de salud y nutrición. Para ese fin, la ciudad ha creado un panel de expertos en nutrición infantil, cuidados en salud y educación para que realicen recomendaciones a la ciudad de programas que mejoren la salud infantil en Berkeley. En San Francisco se votará nuevamente la iniciativa para establecer un impuesto a estas bebidas, que el año pasado obtuvo el respaldo de más del 60% de los votantes, pero requería más del 75%. Se sabe que la industria de bebidas ya invierte millones de dólares en campañas y cabildeo para impedir esta medida en San Francisco.

En México, se ha presentado en el Senado una iniciativa por parte de los senadores Armando Ríos Pitter, Martha Tagle Martínez, Zoé Robledo Aburto y Mario Delgado Carrillo, para aumentar el impuesto a las bebidas azucaradas de 1 a 2 pesos por litro, como era la propuesta original, similar al que se ha establecido en Berkeley y se propone en otros países, al mismo tiempo que establece la creación de un fondo, con los recursos recaudados, de administración transparente y auditada, para que se dirija a programas de prevención y atención a la epidemia de obesidad y diabetes.

El abstracto del estudio puede ser consultado en:

<http://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.2016.303362>

Contacto Prensa:

Rosa Elena Luna en. 55-2271-5686

Diana Turner en. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928